



## Términos y Condiciones - Programa de Lealtad Membership Rewards®

### Generalidades

MEMBERSHIP REWARDS® es el programa que ofrece el Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante, Banco del Progreso) para premiar a los tarjetahabientes de American Express por el uso de sus tarjetas.

Con el Programa de recompensas Membership Rewards del Banco del Progreso cada consumo de un (1) dólar o su equivalente en pesos\*, se convierten en puntos con los cuales podrá acceder a fantásticas recompensas.

### Acumulación de puntos, período de validez y redención

Los socios de tarjetas personales acumularán un (1) punto por cada dólar o su equivalente en pesos dominicanos\* en los consumos realizados con sus Tarjetas American Express del Banco del Progreso, los socios de tarjetas Business recibirán un punto por cada tres (3) dólares o su equivalente en pesos dominicanos\*.

Los cargos por emisión, renovación, seguros, avances de efectivo y cargos internos no generarán puntos.

El consumo de los socios adicionales, suman puntos al tarjetahabiente principal. Se podrán sumar los puntos acumulados entre las Tarjetas pertenecientes a un mismo Tarjetahabiente Principal. Así mismo, el tarjetahabiente principal podrá otorgar puntos a terceros del Banco del Progreso, con un cargo de un 15% del total de puntos otorgados.

Las Tarjetas con atrasos a partir de los 90 días y Tarjetas con acuerdos de pago o suspendidas por el Banco del Progreso perderán automáticamente la totalidad de los puntos generados y acumulados hasta esa fecha.

El Banco del Progreso se reserva el derecho de penalizar o cancelar el programa Membership Rewards a cualquier Tarjeta que presente consumos o manejos ilegales o fraudulentos. Cualquier punto generado por estas transacciones será automáticamente retirado de la cuenta del Tarjetahabiente y no podrán ser reembolsados.

En ocasiones el banco puede ofrecer a los tarjetahabientes puntos adicionales por usar su tarjeta en ciertos establecimientos y/o dentro de un período determinado de tiempo, así como por otras razones, pudiendo dar aviso al tarjetahabiente a través de los diferentes medios o canales de comunicación determinado por el banco.

Los puntos no tienen fecha de expiración y podrán ser redimidos, siempre que la tarjeta se encuentre activa y en estatus normal.

## Beneficios

- Puede sumar los puntos de las Tarjetas American Express del Banco del Progreso en las que sea el tarjetahabiente principal, siempre y cuando solicite un canje y no tenga la cantidad de puntos suficientes en una de sus tarjetas.
- El tarjetahabiente principal podrá otorgar puntos a terceros del Banco del Progreso, con un cargo de un 15% del total de puntos otorgados.
- Puede solicitar el canje a su nombre o a nombre de cualquier otra persona.
- Puede solicitar en cualquier época del año.
- Puede seleccionar la línea aérea, hotel, resort o línea de crucero de su preferencia ofrecida por nuestros suplidores.

Nuestro Centro de Contacto le brindará total asistencia. **Hacemos todo por usted**, los representantes de servicio le informarán las múltiples alternativas y beneficios, además de gestionar sus solicitudes para el disfrute de sus vacaciones.

Para realizar sus solicitudes de canjes o consultas de puntos, visite: [www.puntosparami.com](http://www.puntosparami.com) o llámenos a los teléfonos 809-227-3175 y 1-809-200-227-3175 desde el interior sin cargos. También puede contactarnos llamando a nuestra línea platinum al 809-227-3182.

Para realizar sus solicitudes requerimos los siguientes periodos de anticipación:

Boletos aéreos	14 días laborables
Hoteles Nacionales e Internacionales	14 días laborables
Cruceros	60 días laborables
Alquileres de vehículos	14 días laborables
Seguros de viajes	14 días laborables
Conciertos y Ofertas Especiales**	05 días laborables

Para los clientes Platinum los días de anticipación requerido para boletos aéreos y hoteles será de diez (10) días laborables.

## Reservaciones:

El cliente podrá consultar y realizar sus solicitudes de canjes a través de los siguientes canales:

- [www.puntosparami.com](http://www.puntosparami.com)
- Centro de Contacto, al 809-227-3175 o 1-809-200-3175 desde el interior sin cargos. También puede contactarnos llamando a nuestra línea Platinum al 809-227-3182.
- Sucursales del Banco del Progreso en todo el país
- Banca en Línea [www.progreso.com.do](http://www.progreso.com.do)

### **Solicitudes de Canjes:**

- Todas las solicitudes estarán sujetas a disponibilidad.
- La cantidad de puntos requeridos para un canje, puede variar sin previo aviso.
- Los costos por cambios de fechas en boletos aéreos y fines de semana luego de ser emitidos, serán responsabilidad del cliente y estarán sujetos a la disponibilidad y reglas del suplidor.
- El cliente será responsable de cualquier impuesto o cargo adicional con relación al recibo o uso de cualquier canje redimido a través de programa y los mismos serán cargado a su tarjeta de crédito.

### **Gestión de reservas:**

La gestión de reservación se realizará hasta 5 días previos a la fecha solicitada por el cliente. Vencido el plazo, se notificará al Tarjetahabiente que los intentos han sido infructuosos y que deberá cambiar de fecha, para proseguir o suspender la gestión, según decida el cliente.

En los casos de reservación para boletos aéreos se confirmará al Tarjetahabiente entre las 24 y 48 horas laborables de realizada su solicitud. Las solicitudes recibidas a partir de las 3:00 p.m. serán canalizadas con fechas del día siguiente.

### **Entrega de premios:**

Los premios serán entregados directamente al cliente en las diferentes sucursales del banco del Progreso, previamente seleccionada por el cliente, vía correo electrónico o directamente en cualquiera de las tiendas u oficinas de nuestros suplidores.

### **Los requisitos para la entrega de premios a los Tarjetahabientes son:**

- Confirmación de los datos personales del Tarjetahabiente y fotocopia de su cédula
- Carta de autorización (si es una tercera persona que recogerá el premio).

### **Premios no reclamados:**

Los premios solicitados y no reclamados, llegada su fecha de vencimiento se regirán por las regulaciones y políticas de los suplidores. Los artículos, así como los certificados de regalos deberán ser retirados por el cliente antes de los 30 días, de haber sido solicitado y los Puntos no serán reembolsados.

### **En caso de que el Tarjetahabiente no se presente a su reserva (NO SHOW):**

- Los boletos aéreos no son reembolsables, por lo que puntos no pueden ser reembolsados al cliente. El cliente estará sujeto a políticas de la línea aérea.
- Las reservaciones en hoteles o Resort nacionales e internacionales estarán sujetas a políticas del suplidor.

- En ningún caso es responsabilidad del Banco del Progreso la pérdida total del premio por no presentarse a su reserva (NO SHOW).

Es responsabilidad del cliente y del suplidor cualquier cambio requerido luego de que haya sido emitido y entregado el premio.

### Transferencia de Puntos a programas participantes en el Programa Membership Rewards®

Se han realizado alianzas con socios internacionales, con el fin de ofrecer a nuestros TH la opción de transferir los puntos acumulados con sus tarjetas de Crédito American Express® del Banco del Progreso en el Programa Membership Rewards a uno o varios de los programas participantes, tales como son: Delta Sky Miles, Hilton Honors, Iberia Plus y Starwood.

Para transferir puntos a los Programas Participantes el Socio deberá pertenecer o inscribirse en dicho(s) programa(s). Al momento de solicitar la transferencia, los tarjetahabientes deberán informar al Banco del Progreso el número de inscripción en el Programa correspondiente. Una vez que el tarjetahabiente haya transferido puntos a alguno de los Programas Participantes, estos puntos no podrán ser transferidos nuevamente al programa Membership Rewards del Banco del Progreso y estarán sujetos a los requisitos y condiciones de los Programas Participantes, una vez solicitada la transferencia de los puntos.

Cada punto transferido de la cuenta del programa Membership Rewards a los Programas Participantes, tendrá la equivalencia estipulada para estos casos según el programa elegido. Todas las recompensas están sujetas a disponibilidad y deben ser utilizadas de acuerdo con los Términos y Condiciones y conforme a los requisitos que establezcan los programas participantes. El Banco del Progreso no es responsable por la disponibilidad o calidad de los servicios brindados por los programas participantes. Dicha responsabilidad recae exclusivamente en los programas participantes. Cualquier arreglo vinculado con los viajes, pasajes, estadias en hoteles nacionales o internacionales o cualquier otro beneficio será responsabilidad exclusiva del Socio. La solicitud de conversión o transferencia de puntos de la cuenta del Programa a los Programas Participantes, deberá ser realizada por el Socio Titular. EL Banco del Progreso comunicará a sus tarjetahabientes la fecha a partir de la cual no podrá transferir puntos a un Programa Participante determinado. A partir de tal fecha, los tarjetahabientes no podrán solicitar la transferencia de puntos a tales Programas Participantes.

Detalle de los socios participantes, así como las equivalencias de transferencias:

Socios	Equivalencia
Delta	2 Puntos MR = 1 Punto Delta
Iberia	1 Punto MR = 1 Avios
Hilton Hhonors	1 Punto MR = 1 Punto Hilton
Starwood	3 Puntos MR = 1 Punto Starwood

## Aspectos generales

Si el tarjetahabiente se encuentra en mora con una de sus Tarjetas American Express® o incumple cualquiera de las Condiciones de uso de las mismas o alguna de sus Tarjetas American Express® se cancela por falta de pago, el Socio no podrá reclamar los puntos ni hacer uso de los mismos.

En caso de que el contrato con el tarjetahabiente expire, sea cancelado por cualquier razón o por cualquier otra causa la persona deje de ser tarjetahabiente American Express® del Banco del Progreso, se pierden automáticamente los puntos acumulados.

Si el tarjetahabiente fallece, los puntos podrán ser transferidos o canjeados por algún familiar (Esposa(o), hijo (a), hermano(a)), siempre y cuando pueda demostrar el vínculo que tenían, así como el acta de defunción del tarjetahabiente titular.

Los clientes que realicen solicitudes que no cumplan con el tiempo de anticipación requerido, llevarán un cargo adicional de 5,000 puntos, por concepto de penalidad (mínimo 5 días antes de la fecha de la reservación) y estas solicitudes estarían sujetas a cotización y disponibilidad.

### Cancelación de Tarjetas de Crédito y transferencias de puntos:

- Si el Tarjetahabiente cancela su Tarjeta de Crédito, los puntos acumulados se perderán automáticamente.
- Si el Tarjetahabiente posee otra Tarjeta del Banco del Progreso, puede solicitar, dentro de los 30 días de realizada la cancelación, que sus puntos acumulados sean transferidos a esa Tarjeta.

El Banco del Progreso no es responsable de ningún tipo de daños, lesiones, enfermedades o muertes que surjan durante el disfrute del canje obtenido a través del programa Membership Rewards® del Banco del Progreso o Programas Participantes, incluyendo daños a la propiedad que sufre el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya cedido el canje. Tampoco es responsable por los servicios prestados por suplidores externos. En ese sentido, al aceptar los premios, el Tarjetahabiente libera al Banco del Progreso, sus empresas relacionadas, directores, funcionarios, empleados, agentes y asesores de cualquier obligación presente o futura con relación al programa Membership Rewards® y los premios canjeados, así como de cualquier demanda o acción en responsabilidad legal de cualquier naturaleza.

El Banco Dominicano del Progreso se reserva el derecho de modificar o dar por finalizado el Programa de recompensas Membership Rewards®, para sus clientes en el momento que así lo considere conveniente y/o necesario, previa difusión a través de cualquier medio de comunicación con treinta (30) días de anticipación de la fecha efectiva de terminación. Se suspenderá la acumulación de puntos, y sólo se permitirá la redención de los puntos acumulados hasta ese momento.

*\* La tasa de equivalencia utilizada, será la que se encuentre vigente al momento de realizar el consumo. El Banco del Progreso se reserva el derecho de modificar las equivalencias y políticas del programa, y cualquier modificación a las mismas será comunicada previamente a los clientes como protección a sus derechos.*

*\*\* Los artículos promocionales, eventos y ofertas especiales son limitados, y estarán vigentes hasta agotar existencia. Los gastos correrán por cuenta del Tarjetahabiente. El Banco del Progreso no es responsable de coordinar los trámites de visa, permisos de viaje o cualquier otro requisito. El Banco del Progreso no será responsable en caso de falta de disponibilidad de espacio en avión, hotel y reservaciones realizadas.*